

## PAPELESA C. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en USDólares)

#### **A. PAPELESA C. LTDA.:**

Fue constituida legalmente como sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo a las Leyes de la República del Ecuador el 19 de agosto de 1974.

Sus principales actividades son fabricación, comercialización en el mercado interno y exportación de productos en la rama de papelería y productos conexos.

Mediante Escritura Pública celebrada el 1 de octubre de 2014, se resuelve escindir a la Compañía de US\$486,000 para constituir Paperinc S.A., conforme lo resuelto en Acta de Junta General de Socios del 1 de octubre de 2014, quedando un capital social de US\$1,414,000. Según Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0000675 del 13 de marzo de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprueba dicha escisión. Mediante Escritura Pública del 30 de octubre de 2015, la Compañía resuelve aumentar su capital social en US\$550,000, quedando al 31 de diciembre de 2015 en US\$1,964,000.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 14 de marzo de 2016, por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

#### **B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales, y las propiedades, que se miden a su valor revalorizado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

## PAPELESA C. LTDA.

### C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista.

#### Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la comercialización de productos de papelería y productos conexos. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada período de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39.

El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Si en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye y está relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será objeto de reversión, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora de valor que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al coste amortizado que habría sido reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del ejercicio tal como lo establece el párrafo 65 de la NIC 39.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

## PAPELESA C. LTDA.

### C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015, la administración no estableció provisión para cuentas incobrables.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado.

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Las obligaciones financieras se miden, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como de su medición posterior, de acuerdo al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El efecto del ajuste (ganancia o pérdida) se reconoce en el resultado del período según el párrafo 5.7.2 de la NIIF 9.

Inventarios: Los costos de transformación de las existencias comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Costos indirectos fijos son todos aquellos que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la amortización y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Costos indirectos variables son todos aquellos que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

El costo original relacionado con los inventarios que se compran y utilizan como insumos para el servicio que brindan, se registran utilizando el método de costo promedio. El costo de los productos que se dañan, se registran en los resultados del ejercicio.

Las estimaciones al valor neto realizable se basan en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar las existencias. Estas estimaciones tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que esos hechos confirmen condiciones existentes al final del ejercicio.

## PAPELESA C. LTDA.

### C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Propiedades, planta y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, planta y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	30
Instalaciones, maquinarias y equipos	10 a 20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación y software	3
Vehículos	5 a 10

El gasto por depreciación de las propiedades, planta y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de la propiedades, planta y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración estableció un valor residual del 5% al costo de las maquinarias, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor (de existir). Las revaluaciones se efectúan de manera regular, para asegurar que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

## PAPELESA C. LTDA.

### C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

## PAPELESA C. LTDA.

### C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 9 de la NIC 18, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

- Venta de bienes: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen y registran tal como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18: (1) cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad, de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente al comprador, (2) es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía, (3) y los ingresos se pueden medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Reclasificación de cifras: Del saldo de cuentas y documentos por pagar no relacionados corrientes al 31 de diciembre de 2014 fue reclasificado US\$691,750 a cuentas y documentos por pagar relacionados corrientes, y del saldo de cuentas y documentos por pagar relacionados corrientes al 31 de diciembre de 2014 fue reclasificado US\$198,139 a cuentas por pagar relacionadas no corrientes; para permitir la comparabilidad con los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Así mismo, en el flujo de efectivo fue reclasificado US\$34,193 por sobregiros bancarios a las actividades de financiamiento.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas

## PAPELESA C. LTDA.

### C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de “NIIF vigentes”
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

## PAPELESA C. LTDA.

### C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

<u>Normas</u>	<u>Fecha de entrada en vigencia</u>
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un período que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

### D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## **PAPELESA C. LTDA.**

### **D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Deterioro de activos:** A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**Provisión por obsolescencia de inventario:** Al final del periodo contable se evalúa, si el inventario ha perdido su valor por daños, disminuciones, obsolescencia, precios de ventas decrecientes, por los cuales se contabiliza una provisión. Cuando los inventarios recuperan su valor en el tiempo, se realiza el reverso del deterioro inicial siempre y cuando suceda en el mismo periodo de lo contrario, la disminución del deterioro debe ser considerado un ingreso por recuperación de deterioros.

**Provisiones para jubilación patronal y desahucio:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. Al 31 de diciembre de 2015, la administración no estableció provisión para cuentas incobrables.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece las tablas de coeficientes indicadas en el artículo No.218 de la Codificación del Código de Trabajo. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

**Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

### **E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

## **PAPELESA C. LTDA.**

### **E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y la Jefatura de Venta Local son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 68% de la cartera está por vencer y el 14% tiene entre 0 y 30 días vencida. De igual manera, todas las ventas a crédito están cubiertas por una póliza de seguro de crédito emitida por una aseguradora local con calificación "AA+". El efectivo en Bancos se mantiene en entidades cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de "AAA-".

**Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones financieras que devengan intereses (riesgo de tasa de interés).

**Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez está relacionada con las obligaciones financieras, de las cuales el 100% tiene vencimiento en los siguientes doce meses, tal como se indica en la Nota Q.

### **F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

## PAPELESA C. LTDA.

### G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja		1,107	18,753
Bancos locales	(1)	933,518	369,214
Bancos del exterior	(2)	37,364	44,031
		<u>971,989</u>	<u>431,998</u>

(1) A continuación el detalle:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Bolivariano C.A.		150,944	
Banco del Pacifico S.A.		22,820	26,621
Banco de la Producción S.A.			
Produbanco		621,764	211,942
Banco Pichincha C.A.		29,211	46,443
Banco Nacional de Fomento		1,533	1,533
Banco de Guayaquil S.A.		107,246	82,675
		<u>933,518</u>	<u>369,214</u>

(2) Corresponde al saldo mantenido en EFG Bank.

### H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cientes nacionales	(1)	5,461,924	7,173,411
Cientes del exterior	(1)	2,965,960	2,619,184
		8,427,884	9,792,595
(-) Provisión de cuentas incobrables	(3)	910,165	1,273,634
		<u>7,517,719</u>	<u>8,518,961</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por vencer		5,684,007	6,292,336
De 0 a 30 días		1,135,664	1,760,423
De 31 a 60 días		473,029	661,618
De 61 a 90 días		147,977	149,229
Más de 90 días		987,207	928,989
	(2)	<u>8,427,884</u>	<u>9,792,595</u>

(2) Incluye principalmente US\$173,599 (US\$176,319 en el 2014) a Cadmelema Espinoza Ana, US\$454,482 a El Telégrafo EP, US\$163,274 (US\$372,522 en el 2014) a Imprenta Mariscal Cía. Ltda., US\$118,901 (US\$52,493 en el 2014) a Corporación Favorita S.A., US\$205,157 (US\$205,157 en el 2014) a José Vélez Herrera, US\$261,301 a Peñaca S.A. y US\$174,757 (US\$247,290 en el 2014) a Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A., US\$985,820 a Papeles Primavera S.A., US\$509,401 (US\$550,826 en el 2014) a Cooperativa Multiactiva de Comerciantes y US\$427,798 a Tata S.A.

**PAPELESA C. LTDA.**

**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**  
(Continuación)

(3) El movimiento de la provisión de cuentas incobrables durante el año es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	1,273,634	929,612
(-) Castigo	55,580	
(-) Ajustes	307,889	
Provisión		344,022
Saldo al final del año	910,165	1,273,634

**I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Empleados	45,772	53,373
Depósitos en garantía	7,650	4,100
Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones - CORPEI	23,096	23,096
	76,518	80,569

**J. INVENTARIOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Materia prima	4,724,018	7,243,412
Insumos	651,024	599,925
Productos en proceso	164,312	224,003
Repuestos, suministros y otros	157,293	218,706
Producto terminado	5,185,608	4,267,910
Importaciones en tránsito	51,679	1,135,807
	10,933,934	13,689,763

**K. SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Seguros		75,670	89,957
Anticipo a proveedores	(1)	212,759	227,380
		288,429	317,337

(1) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Proveedores locales		45,122	13,133
Proveedores del exterior	(2)	167,638	214,247
		212,760	227,380

## PAPELESA C. LTDA.

### K. SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: (Continuación)

- (2) Corresponde a valores entregados por anticipado a las compañías Gold East Paper (Jiangsu) Co. Ltd., Gold Hua Sheng Paper (Suzhou) Co. Ltd. y Ningbo Zhonghua Paper Co. Ltd., por importación de papel couche y químico.

### L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado	22,200	
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas (1)	943,346	715,977
Crédito tributario por Retenciones (2)	573,232	415,423
	<u>1,538,778</u>	<u>1,131,400</u>

- (1) Corresponde a Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas del año 2015.

- (2) Corresponde a retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta de clientes de los años 2015 y 2014.

### M. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:

<u>Costo</u>	<u>Saldo al 01/01/2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas, netas</u>	<u>Saldo al 31/12/2015</u>
Terrenos	1,878,036 (1)	1,095,360 (2)	1,804,836	1,168,560
Edificios	4,052,842 (1)	1,379,318	3,922,842	1,509,318
Maquinarias y equipos	8,042,383	5,000	157,101	7,890,282
Muebles y enseres	518,388			518,388
Equipos de computación	325,086			325,086
Vehículos	873,416		25,893	847,523
	<u>15,690,151</u>	<u>2,479,678</u>	<u>5,910,672</u>	<u>12,259,157</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>8,646,087</u>	<u>585,829</u>	<u>(2,828,022)</u>	<u>6,403,894</u>
	<u>7,044,064</u>	<u>1,893,849</u>	<u>3,082,650</u>	<u>5,855,263</u>

- (1) Mediante permuta celebrada el 28 de octubre de 2015, Grupasa Grupo Papelero S.A., transfiere el solar 8, manzana D, ubicado en el Km 12 ½ vía a Daule, Parque Industrial El Sauce a un costo de US\$2,474,679. A su vez Papelesa C. Ltda. transfiere los lotes de terreno 16 y 17, manzana A, ubicado en el Km 12 ½ vía a Daule, Parque Industrial El Sauce a un costo de US\$2,486,216, quedando una ganancia en venta de terreno para la Compañía de US\$11,537.

- (2) Incluye transferencia de inmueble ubicado en la manzana J de la lotización "Torero Tres" del Cantón Samborondón por escisión celebrada mediante Escritura Pública celebrada el 1 de octubre de 2014 y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0000675 del 13 de marzo de 2015, por US\$486,000 para constituir Paperinc S.A.

**PAPELESA C. LTDA.****N. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Aportes en otras compañías		633	24
Impuesto diferido	(1)	75,942	240,600
		<u>76,575</u>	<u>240,624</u>

(1) Corresponde a la provisión por Valor Neto Realizable.

**O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Proveedores locales		641,026	565,796
Proveedores del exterior	(1)	3,209,895	5,513,917
		<u>3,850,921</u>	<u>6,079,713</u>

(1) Incluye principalmente US\$1,731,168 (US\$3,924,932 en el 2014) a Pérez Trading Company, US\$467,733 a Gold East Paper (Jiangsu) Co. Ltd. y US\$216,477 a Kobax Paper & Borad.

**P. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Anticipos de clientes		53,005	2,935
Intereses por préstamos		7,052	51,185
Provisiones otros gastos		10,577	10,577
		<u>70,634</u>	<u>64,697</u>

**Q. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

<b>Instituciones financieras</b>	<b>Fecha de</b>		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>Emisión</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Banco de la Producción S.A.	22/07/2014	13/01/2016	87,615	1,099,284
Produbanco	18/12/2015	15/06/2016	700,000	
Banco de la Producción S.A.	16/12/2015	12/12/2016	600,000	
Produbanco	30/12/2015	27/06/2016	600,000	
Banco de la Producción S.A.	21/04/2014	16/04/2015		853,169
Produbanco	29/08/2014	20/02/2016	175,094	1,181,051
Banco del Pacifico S.A.	01/11/2013	20/02/2015		2,000,000
EFG Bank	25/09/2014	25/11/2015		1,000,000
EFG Bank	24/11/2014	19/11/2015		2,022,771
Banco Guayaquil S.A.	19/10/2015	15/04/2016	666,667	
Banco Bolivariano C.A.			2,829,376	8,156,275
			<u>2,829,376</u>	<u>4,912,368</u>
		(-) Porción corriente		<u>3,243,907</u>

**PAPELESA C. LTDA.**

**R. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Con la administración tributaria	10,113	576
Beneficios sociales	376,643	384,888
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota V)	494,608	699,329
	<b>881,364</b>	<b>1,084,793</b>

**S. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Jubilación patronal	902,716	836,560
Bonificación por desahucio	218,894	175,351
(1)	<b>1,121,610</b>	<b>1,011,911</b>

(1) Los movimientos de jubilación patronal y bonificación para desahucio fueron los siguientes:

<b>Cuentas</b>	<b>Saldo al 31/12/2014</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Pagos / Salidas</b>	<b>Ganancia</b>	<b>Saldo al 31/12/2015</b>
Jubilación patronal	836,560	155,041	(22,638)	(66,247)	902,716
Bonificación por desahucio	175,351	59,843	(3,091)	(13,209)	218,894
	<b>1,011,911</b>	<b>214,884</b>	<b>(25,729)</b>	<b>(79,456)</b>	<b>1,121,610</b>

Para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados al 31 de diciembre de 2015, se consideró una tasa anual de descuento del 6.31%, tasa de incremento salarial del 3.00%, tasa de incremento de pensiones de 2.00% y tasa de mortalidad tomada de TM IESS 2002.

**T. PASIVO DIFERIDO:**

Corresponde al revalúo y depreciación de las propiedades y equipos provenientes del periodo 2011.

**U. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representa 49,100,000 participaciones autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

Mediante Escritura Pública celebrada el 1 de octubre de 2014, se resuelve escindir a la Compañía de US\$486,000 para constituir Paperinc S.A., adjudicando el solar #1, manzana J, de la lotización "Tornero Tres", del Cantón Samborondón, conforme lo resuelto en Acta de Junta General de Socios del 1 de octubre de 2014, quedando un capital social de US\$1,414,000. Según Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0000675 del 13 de marzo de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprueba dicha escisión.

## PAPELESA C. LTDA.

### U. PATRIMONIO: (Continuación)

Mediante Escritura Pública del 30 de octubre de 2015, la Compañía resuelve aumentar su capital social en US\$550,000, quedando al 31 de diciembre de 2015 en US\$1,964,000.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva de capital:** Originada por ajustes hasta el período de transición: reserva por revalorización del patrimonio y re-expresión monetaria.

**Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipos:** En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, edificios, maquinarias, vehículos y equipos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Otros resultados integrales:** Corresponde a pérdidas o ganancias actuariales reconocidas por cambios en supuestos financieros y experiencias, de acuerdo al cálculo actuarial de provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio efectuadas por profesionales calificados. También Incluye los efectos de la revalorización de propiedad, planta y equipo, realizada en el año de adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

### V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

**PAPELESA C. LTDA.****V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	31/12/2015	Al 31 de diciembre de 2014	
		Declaración sustitutiva	Informe auditado
Utilidad contable	3,297,389	4,662,194	4,662,194
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	494,608	699,329	699,329
Utilidad antes del impuesto a la renta	2,802,781	3,962,865	3,962,865
Más: Gastos no deducibles (1)	531,690	726,351	726,351
Menos: Otras rentas exentas (2)	680,987	19,687	19,687
Más: Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	96,651	2,953	2,953
Más: Valor neto realizable de inventarios (3)	345,190		
Menos: Beneficio por incremento neto de empleado			34,129
Menos: Reverso de provisiones incobrables no deducibles			
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	36,650		
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta	3,131,975	4,672,482	4,638,353
Utilidad a reinvertir y capitalizar			(4) 2,000,000
Saldo Utilidad Gravable	3,131,975	4,672,482	2,638,353
Impuesto a la Renta Causado	689,035	776,581	820,438
Menos: Utilización del impuesto diferido	101,510	251,365	184,194
Impuesto a la Renta	587,525	1,027,946	636,244
Impuesto a la Renta Causado	689,035	776,581	820,438
Menos: Anticipo determinado al ejercicio fiscal	364,216		251,365
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	364,216	241,431	241,431
Menos: Anticipo pagado			
Crédito Impuesto a la Salida de Divisas	943,346	1,300,087	1,300,087
Crédito tributario años anteriores	923,892	226,393	226,393
Retenciones en la fuente	338,374	415,423	415,423
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	(1,516,577)	(923,891)	(1,131,400)

**PAPELESA C. LTDA.****V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA;** (Continuación)

(1) A continuación el detalle:

	<u>31/12/2015</u>
Jubilación patronal NIIF	72,346
Gastos de viajes locales y del exterior	2,584
Consumos material de ferretería	18
Depreciación NIIF	244,966
Retenciones de impuestos asumidos	4,780
Alimentación, refrigerio y cafetería	40
Gastos de movilización	28,271
Celulares, receptores y teléfonos	157
Mantenimiento y reparación de vehículos	29
Cuotas y suscripciones	249
Premios y promociones	348
Eventos y agasajos	1,192
Consumos suministros de oficina, aseo y limpieza	53
Honorarios de consultores auditores	9,500
Impuestos y contribuciones	104,010
Pruebas y muestras	238
Gastos y costos por tramites y gestiones legales	5,465
Donaciones	3,700
Costos Financieros del exterior	5,963
Gastos no deducibles	47,781
	<u>531,690</u>

(2) A continuación el detalle:

	<u>Ingreso</u>	<u>Gasto</u>
Otros ingresos no operacionales - jubilación patronal < 10 años	22,638	955
Otros ingresos en reverso Provisión Inventario baja rotación	328,666	
Otros ingresos reverso provisión Incobrables	307,889	
Utilidad en venta de activos fijos	21,794	35,695
	<u>680,987</u>	<u>36,650</u>

(3) Corresponde a inventario por baja rotación.

(4) Posterior al informe de auditoría, la Compañía realizó el reverso de la inversión por US\$2,000,000 efectuada en la conciliación tributaria del año 2014, por la cual se elaboró una declaración sustitutiva del formulario 101. Al 31 de diciembre de 2015, la diferencia a favor del Servicio de Rentas Internas se reconoce en el resultado acumulado por US\$207,507.

**W. OTROS RESULTADOS INTEGRALES:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Superávit revalúo propiedades, planta y equipo		394,444
Ganancia en valuación de provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio (Ver Nota S)	79,456	21,787
	<u>79,456</u>	<u>416,231</u>

## PAPELESA C. LTDA.

### X. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Cuentas y documentos por cobrar corrientes	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2015	2014
Grupasa Grupo Papelero S.A.	Ecuador	Ventas	47,854	51,914
Almacenes Generales de Papeles S.A.	Ecuador	Ventas	817,319	636,119
Litográfica del Pacifico Litopac Cía. Ltda.	Ecuador			43,387
Pramerici S.A.	Ecuador			3,717
Industria Manufacturera de Productos de Oficina Impo Cía. Ltda.	Ecuador			914
			<u>865,173</u>	<u>736,051</u>
<b>Cuentas y documentos por pagar corrientes</b>				
Accionista	Ecuador	Préstamos (1)	1,750,000	
Grupasa Grupo Papelero S.A.	Ecuador	Compras	173,939	184,181
Almacenes Generales de Papeles S.A.	Ecuador	Compras	453	4,152
Litográfica del Pacifico Litopac Cía. Ltda.	Ecuador			9,806
			<u>1,924,392</u>	<u>198,139</u>

(1) En el 2015, corresponde al préstamos entregado por el accionista por US\$1,000,000 y US\$750,000, con fechas de vencimiento el 8 de junio de 2016 y 30 de agosto de 2016, respectivamente.

Las transacciones con partes relacionadas durante el 2015 fueron:

	Compras	Ventas	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Grupasa Grupo Papelero S.A.	3,236,997	2,829,869	4,734	377
Almacenes Generales de Papeles S.A.	7,646	4,606,576	279	30,680
Industria Manufacturera de Productos de Oficina Impo Cía. Ltda.			3,470	102,576
Litográfica del Pacifico Litopac Cía. Ltda.	392			
Pramerici S.A.		(3,319)		
Jaramillo Miranda Jose Ramón	15,867		550,000	3,350,000
	<u>3,260,902</u>	<u>7,433,126</u>	<u>558,483</u>	<u>3,483,633</u>

### Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

## PAPELESA C. LTDA.

### Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
  - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
  - b. El sujeto pasivo:
    - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
    - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
    - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
    - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
    - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;

## **PAPELESA C. LTDA.**

### **Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

- Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- Realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

### **Z. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

El Servicio de Rentas Internas ha incluido a Papelesa C. Ltda., dentro del Grupo Económico Grupasa Grupo Papelero S.A. y subsidiarias (Grupo Papelesa) y de acuerdo al artículo tercero de la Resolución mencionada en el primer párrafo, deberá presentar estados financieros consolidados, siendo Grupasa Grupo Papelero S.A. la Compañía encargada de la consolidación.

### **AA. LITIGIOS LEGALES:**

Según lo confirmado por los asesores jurídicos, existen seis juicios laborales en proceso al cierre del 2015, por montos individuales que fluctúan entre US\$8,000 y US\$22,000. La compañía se encuentra gestionando los mismos con el auspicio de sus asesores legales.

### **BB. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.